

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

2523 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de notificación de 15 de mayo de 2017, en procedimiento en materia de industria.*

No habiendo sido posible notificar a D. José Sánchez Ortega, la resolución dictada en la Dirección General de Industria y Energía por las anomalías detectadas en algunas de las instalaciones interiores de suministro de agua del inmueble ubicado en la calle Fontanales, 53, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo expediente es IDS160058, en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, es por lo que se cita a su representante debidamente acreditado, para que en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en las dependencias administrativas que seguidamente se señalan. La comparecencia deberá efectuarse en horario comprendido entre las 9 y las 14 horas, de lunes a viernes.

Lugar de comparecencia (LP). Dirección General de Industria y Energía, calle León y Castillo, nº 200, Edificio de Servicios Múltiples III, planta 2ª, 35071-Las Palmas de Gran Canaria.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, continuándose la tramitación del expediente a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de mayo de 2017.- El/la Director/a General de Industria y Energía, p.s. (Resolución VIEC nº 29/2017, de 1.2.17), la Directora General de Comercio y Consumo, Ángeles Palmero Díaz.